

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

5423

ORDEN de 2 de diciembre de 2020, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, por la que se modifica la Orden de 17 de noviembre de 2020, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, por la que se hace pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno promoción interna, convocadas por Orden JUS/403/2019, de 21 de marzo.

Por Orden de 17 de noviembre de 2020, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, se hace pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno promoción interna.

Advertido error en el Anexo I de Relación de plazas ofrecidas, procede modificar dicho Anexo I eliminando la siguiente plaza:

UPAD Órganos Unipersonales Mixtos Gestor/a Proc. y Adm.		Getxo	Bizkaia	480001	27
---	--	-------	---------	--------	----

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de diciembre de 2020.

La Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales,
BEATRIZ ARTOLAZABAL ALBENIZ.